

# –IIJ– Instituto de Investigaciones Jurídicas

**Dr. Pedro Salazar Ugarte**

Director ~ desde septiembre de 2014

El derecho como técnica de regulación de la conducta externa de los individuos en sociedad tiene una tradición milenaria, cuyo objetivo es la consecución de la seguridad, paz y armonía social. Las sociedades se apoyan en el derecho para lograr transformaciones colectivas. Lo anterior justifica la necesidad de abocarse al estudio de ese campo del conocimiento humano.

La UNAM realiza investigación jurídica de alto nivel científico y calidad académica, a través de sus órganos, que abordan el fenómeno jurídico a partir de un análisis libre, plural, razonado y crítico, con enfoques internos y externos, y se apoya en la interdisciplina, multidisciplinaria y transdisciplina.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) es parte de los órganos de la Universidad que se ocupan del análisis del fenómeno jurídico a través de la investigación original. Su función primordial es contribuir al desarrollo de la ciencia jurídica, pensando en la constante evolución de nuestras instituciones y en la solución de los grandes temas nacionales, así como abordando los fenómenos jurídicos relacionados con la creación, enseñanza, divulgación, aplicación y eficacia del derecho, y generando y difundiendo conocimiento experto en la materia.

Desde su creación en 1940, como Instituto de Derecho Comparado, en sus casi 76 años de existencia, el IIJ es uno de los centros más importantes de investigación en el área jurídica tanto nacional como internacional. Esto es posible gracias a la labor de sus investigadores, técnicos académicos, personal administrativo y de apoyo.

La función de investigación se fortalece a partir del estudio y análisis cotidiano de los problemas nacionales y con el establecimiento de un constante vínculo con áreas novedosas del conocimiento sociojurídico, las cuales guían paulatinamente el fortalecimiento y orientación de las áreas, programas, publicaciones y actividades del propio Instituto.

Además de la labor propia de investigación, el IIJ apoya el acceso de la comunidad estudiantil y la sociedad en general a sus estudios y participa en la divulgación del conocimiento jurídico a través de numerosos eventos nacionales e internacionales (congresos, diplomados, conferencias, foros, seminarios, cursos, etcétera), y pone a disposición de los estudiosos

del derecho el servicio de biblioteca *in situ* y virtual, que constan de varios miles de títulos disponibles, y de textos completos de normas y jurisprudencia en versión electrónica.

## APOYO A LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

El IJ fortalece de manera constante sus funciones y organización, lo que se refleja en las actividades que realiza en los diversos sectores del conocimiento jurídico. En el momento actual cuenta con 17 áreas de actividad institucional, incluyendo el área de Derechos Humanos, de reciente creación, además de los Núcleos Multidisciplinarios de Estudios especializados.

En la divulgación del conocimiento jurídico, el Instituto expandió los alcances a los medios electrónicos con su Biblioteca Jurídica Virtual, lo que le permite poner a disposición de los usuarios nacionales y extranjeros un importante acervo de obras jurídicas y filosóficas clásicas, contemporáneas y de reciente aparición, incluso antes de su publicación en medios impresos, así como revistas y documentos de interés en la disciplina. Como ejemplo, durante el periodo que se informa se agregaron 226 libros y 276 revistas a la Biblioteca Jurídica Virtual, que hasta el 31 de diciembre de 2015 tenía 3,936 libros, 33,605 artículos y 1,970 revistas.

Como editor, durante 2015 el IJ publicó 71 nuevas ediciones, 22 reediciones, 16 reimpressiones, 6 libros electrónicos y 4 documentos de trabajo, además de las 28 publicaciones periódicas con las que cuenta.

En el rubro de revistas especializadas, se cuenta con *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, *Cuestiones Constitucionales*, *Revista Latinoamericana de Derecho Social* y *Mexican Law Review*, además de la denominada *Problema Anuario de Filosofía y Teoría del Derecho*. Todas ellas incluidas en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científicas y Tecnológicas del Conacyt.

La divulgación del conocimiento jurídico tuvo un impulso notable con la celebración de 157 eventos y actos académicos, que incluyeron conferencias, congresos nacionales e internacionales, mesas redondas, seminarios, coloquios, foros, jornadas, mesas de trabajo, encuentros académicos y presentaciones de libros. Como evidencia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el Instituto, la mayoría de los eventos académicos fueron transmitidos en tiempo real vía red electrónica, por lo que su impacto y difusión se maximizaron al llegar a todo el país y al extranjero.

El programa de doctorado que opera el IJ para coadyuvar a la formación de nuevos cuadros de investigadores en áreas del conocimiento jurídico, cuyo fortalecimiento se estima prioritario de acuerdo con las necesidades sociales, destaca que fueron admitidos 14 alumnos para el ciclo escolar 2015-1, 5 en la sede Tijuana y 9 en la sede del IJ. Algunos de los alumnos realizaron estancias de investigación en el extranjero con el apoyo de becas de Conacyt. Al cierre del periodo que se informa, 7 alumnos se encuentran en los trámites previos a su examen de grado, que se sumarán a los 43 en total que han obtenido el grado académico de doctor en Derecho en nuestro programa.

Es importante destacar que desde el año 2013 el programa de posgrado en Derecho de la UNAM –que incluye el doctorado del IJ– alcanzó el máximo nivel en el Programa Nacional

de Posgrados de Calidad de SEP-Conacyt (PNPC), de “Competencia Internacional”, lo que permite a sus alumnos de maestría y doctorado ingresar a un programa con reconocimiento internacional, además de recibir un apoyo económico para la realización de sus estudios de posgrado.

El trabajo de los investigadores se puso de manifiesto no sólo en sus actividades regulares en los programas de docencia en la propia Universidad, sino en la participación en cursos, diplomados y programas de maestría a nivel nacional, impartidos a personal de instituciones gubernamentales y en colaboración con entidades académicas del país. Durante el año 2015, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas operaron once maestrías en cinco sedes, en colaboración con diversas universidades e instituciones; una especialidad en la Universidad Iberoamericana de Puebla, y un doctorado en colaboración con dos instituciones. En total, más de 335 alumnos se encuentran inscritos en los programas citados.

Respecto de los programas de apoyo a la planta de personal académico durante el 2015, se llevaron a cabo dos ingresos, dos reingresos y tres renovaciones en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico (PRIDE), y cinco ingresos al programa de equivalencia.

Con relación a los Estímulos del Personal Administrativo de Base, Confianza y Académico, en cumplimiento con los Programas Institucionales se llevaron a cabo las inscripciones, evaluaciones y pagos a 144 trabajadores por concepto del Programa de Complemento al Salario por Calidad y Eficiencia en el Trabajo, y se realizaron las gestiones para el pago a 37 trabajadores por el Estímulo por Puntualidad y Asistencia, ambos estímulos del personal administrativo de base. Fueron 34 trabajadores acreedores al Estímulo del Desempeño del personal administrativo de confianza y 109 académicos al Estímulo por Asistencia del personal académico.

Asimismo, 86 de los 102 investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI); 3 son investigadores nacionales eméritos, 29 están en el nivel III, 24 en el nivel II, 25 en el nivel I, además de 4 candidatos a investigador nacional.

## INTERCAMBIO ACADÉMICO

Se llevaron a cabo diversos convenios de colaboración académica con universidades nacionales y extranjeras, que abren la posibilidad de realizar intercambio de investigadores y alumnos para que realicen actividades de investigación o difusión dentro de los programas de posgrado de dichas instituciones. En este contexto, durante 2015 tuvimos en el Instituto 78 estudiantes provenientes de todo el país, auspiciados por los diversos programas de Verano de la Investigación.

## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Otro de los rubros que permiten apreciar la vinculación del IIJ con la sociedad es la celebración de convenios de colaboración con instituciones gubernamentales de diversa índole, poderes ejecutivo, legislaturas y órganos jurisdiccionales, tanto federales como de las entidades federativas, y en algunos casos municipales, con el fin de llevar a cabo actividades de

capacitación y estudios académicos que redunden en la solución de problemas concretos en beneficio de la sociedad y el mejor funcionamiento de las instituciones. Prueba de lo anterior es que durante 2015 se celebraron 53 convenios de colaboración con diversas entidades públicas y del sector privado.

Además de las actividades destacadas en estos rubros, a través de las diversas áreas académicas y administrativas se continuó con sus labores sustantivas:

- ✓ Estudio del derecho extranjero y nacional que permita su desarrollo y mejoramiento.
- ✓ La investigación comparativa de diversos sistemas jurídicos.
- ✓ La publicación de libros y revistas que contemplan estudios doctrinales jurídicos y jurisprudenciales del derecho mexicano e internacional.
- ✓ La organización de múltiples actividades académicas, como son, foros, mesas redondas, congresos y seminarios, entre otras.
- ✓ La formación de profesores e investigadores.
- ✓ La sistematización de doctrina, legislación y jurisprudencia en bases de datos accesibles al público en general.
- ✓ La vinculación permanente con instituciones gubernamentales, con el sector social y con el sector productivo, así como con organismos internacionales.

## SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO

En 2015 el Instituto adquirió 2,875 volúmenes de libros, con lo que incrementó el número de ejemplares de su biblioteca. Mediante suscripción, canje o donación se obtuvieron 1,477 fascículos de revistas. Así, nuestra biblioteca es una de las más completas de Latinoamérica, con un total de 230,317 libros y 110,929 fascículos de revistas, por lo que se cuenta con un acervo de un total de 341,246 unidades de consulta.

Aunado a lo anterior, se realizaron diversas actividades bibliotecológicas: análisis y actualización de sus acervos; disseminación de la información bibliohemerográfica; consulta y referencia para los investigadores y público en general; acceso a recursos electrónicos e impresos; además, se formó al personal académico en temas bibliotecológicos de vanguardia. Durante 2015 la Biblioteca *Doctor Jorge Carpizo* tuvo un total de 5,129 usuarios.

La Unidad de Documentación de Legislación y Jurisprudencia compila y actualiza los acervos de leyes y criterios legales; sus materiales fueron objeto de análisis, tratamiento, desarrollo y sistematización para mantener actualizados los sistemas de información; apoyaron a la investigación y las actividades de difusión y consulta, lo que permite fortalecer la labor de los investigadores y del público usuario. En este contexto, durante el periodo se dieron de alta 186 fichas referentes a jurisprudencias del *Semanario Judicial de la Federación*; además, se dieron de alta 221 ejemplares de publicaciones oficiales, un total de 7,151 documentos formales se ingresaron a la base de datos y 1,066 documentos materiales sufrieron alguna modificación (incluidos federales y estatales).

En este marco, la evolución de las TIC en el área de informática continúa siendo un factor importante para la investigación; los ordenadores se han convertido en instrumentos esenciales para la investigación, el análisis, la consulta, la comunicación y en general para el desempeño de las labores diarias del personal académico y administrativo, por lo que se han mejorado los diseños, estructura, organización y funcionamiento del área para apoyar la función sustantiva y las labores administrativas.

## ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

- Entrega del Premio *Marcos Kaplan* 2015 a Jorge Carlos Díaz Cuervo y del Premio *Héctor Fix Zamudio* 2014 a Rogelio Pérez Perdomo.
- La doctora Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña recibió el Reconocimiento *Sor Juana Inés de la Cruz*.
- El Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos fue entregado a la doctora Issa Luna Pla.
- El Premio Caniem 2015 al arte editorial, en la categoría libros jurídicos, fue entregado al doctor José Luis Soberanes Fernández, por su obra *La Constitución de Apatzingán. Edición crítica (1814-2014)*.
- Se realizó el Concurso Nacional de Ensayo Universitario *Benito Juárez*.

## PRINCIPALES RETOS

El IJ debe continuar como un referente jurídico nacional e internacional, realizando investigación de alto impacto, y estrechando aún más sus vínculos con instituciones académicas afines, tanto nacionales como internacionales, con el propósito de colaborar en tareas académicas en los temas objeto de preocupación común.

Además, la institución debe fortalecer aún más su compromiso con la sociedad a través de sus programas docentes y su colaboración con numerosas instituciones públicas y privadas, a través de cursos, diplomados y maestrías.

Por otra parte, es necesario continuar profundizando su proyección en los espacios académicos nacional e internacional. En este sentido, está en marcha el desarrollo conjunto de proyectos multidisciplinarios mediante líneas institucionales de investigación.

Con las líneas de investigación, uno de nuestros proyectos más importantes de los últimos años, se busca fortalecer la excelencia en la investigación que realizamos, situándola en la vanguardia en Iberoamérica y otras partes del mundo.

Aprovechando al máximo los recursos actuales que se ofrecen en las nuevas TIC, se desea ampliar los horizontes de la difusión y la presencia del Instituto con el fin de contribuir en la solución de los problemas nacionales e internacionales.

Para que el Instituto cuente con los servicios administrativos de calidad y pueda llevar a cabo sus planes de trabajo, es necesario continuar con la implantación del Sistema de Gestión de Calidad Institucional, el cual permitirá asegurar el alcance de las metas de trabajo planteadas.

